Código TRD: 1220

MEMORANDO

PARA: **JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ**
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios.

DE: **KARINA ALEJANDRA REYES VELAZCO**
Supervisora (e) del contrato de arrendamiento No. 0529 de 2026
Coordinadora (e) del grupo de memoria y circulación (Profesional especializado código 2028 – grado 15) DACMI

ASUNTO: **Solicitud de terminación y liquidación anticipada contrato N° 0529 de 2026 CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

FECHA: **04 de junio del 2026**

Apreciada doctora Jenny Carolina,

En mi calidad de supervisora (e) del contrato de arrendamiento No 0529 de 2026 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN me permito solicitar su colaboración mediante la autorización de la terminación y liquidación anticipada del mencionado contrato, de acuerdo con la petición efectuada por el contratista y teniendo en cuenta que:

El 16 de enero de 2026 se suscribió el contrato, y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se dio inicio en la plataforma SECOP II el día 20 de enero de 2026.

El día 02 de junio del 2026 el contratista solicita la terminación anticipada del contrato y manifiesta que prestará sus servicios hasta el día **05 de junio del 2026**, aduciendo razones de índole de fuerza mayor que le impiden continuar con la ejecución del contrato por lo cual solicito se tenga como terminado y liquidado el contrato a partir del día **05 de junio** del presente año.

En ese sentido, la dependencia considera necesario solicitar al Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios el inicio del trámite contractual para dar por

terminado el contrato mencionado anteriormente. Asimismo, se solicita adelantar el proceso de liquidación y los demás trámites necesarios para finalizar la relación contractual. Como supervisora (e) del contrato, manifiesto que la terminación anticipada no afecta la adecuada prestación del servicio en la clasificación de películas, por lo cual avalo dicha solicitud.

Así mismo certifico que a la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato mencionado y confirmo la solicitud de terminarlo anticipadamente y de mutuo acuerdo.

Por lo anterior nos permitimos anexar:

1. Solicitud de terminación anticipada del contrato remitida por el contratista.
2. Informe final de supervisión F-GCC-062.
3. Certificación de saldos presupuestales y pagos expedido por el Coordinador del GFC F-GFC-120
4. Soporte de pago de parafiscales hasta el último día de prestación de servicios a la entidad del contratista.
5. Informe de causales por lo que se solicita la terminación anticipada.

Atentamente,

KARINA ALEJANDRA REYES VELAZCO
Supervisora (e) del contrato de arrendamiento No. 0529 de 2026
Coordinadora (e) del grupo de memoria y circulación
(Profesional especializado código 2028 – grado 15) DACMI

Proyectó: Daniela Hernández – Profesional Universitario
Revisó: Karina Alejandra Reyes Velazco Supervisora (e)
Aprobó: Karina Alejandra Reyes Velazco Supervisora (e)